



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

09/04/22

Sección:

COMX

Página:

P.A. y 7

5



CUIDAN
AL
TURISMO

#SEMANASANTA

1

• Visita: @SSC_CDMX, @OVIACDMX y @UCS_GCDMX.

2

• Hoy, Cuauhtémoc, MH y BJ anuncian su propio operativo.

3

• Los capitalinos se vieron limitados dos años por el COVID.

4

• Los indicadores sanitarios, en sus mínimos históricos.

DISPONEN DE 10 MIL 635 EFFECTIVOS

LA SSC FORTALECE OPERATIVOS DE SEGURIDAD EN ZONAS HABITACIONALES Y TURÍSTICAS DE LA CIUDAD

POR CARLOS NAVARRO

Para el periodo de vacaciones de Semana Santa 2022, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que encabeza Omar García Harfuch, implementará un operativo de seguridad, que contempla más de 10 mil elementos.

Los uniformados llevarán a cabo labores de seguridad, vigilancia y vialidad, en las 16 alcaldías, en sitios de interés religioso y de esparcimiento, así como mercados, tianguis, centrales camioneras y otras zonas donde convergen los habitantes y visitantes de la Ciudad de México.

El dispositivo de seguridad policial inició ayer viernes 8 de abril y concluirá el viernes 22 de abril de 2022.

Tiene la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes de la capital del país.

Esto debido al éxodo de personas que viajan hacia otros estados de la República Mexicana y el arribo de un gran número de visitantes a la entidad, así como en respuesta a la demanda de movilidad; también para evitar la alteración al orden público, las faltas administrativas, el vandalismo y la comisión de ilícitos, entre otras conductas.

En el dispositivo de seguridad y vialidad por Semana Santa van a participar 10 mil 635 efectivos de la Policía Metropolitana, sectoriales, de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), la Policía Auxiliar (PA) y de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes estarán apoyados de 710 vehículos y motocicletas oficiales, así como las bicicletas que recorren las ciclovías.

Con el despliegue se reforzará el patrullaje en las 16 demarcaciones territoriales y se pondrá especial atención en zonas comerciales, bancarias y de cajeros automáticos, restauranteras; también de esparcimiento familiar como cines, teatros, bosques y jardines, zonas turísticas y el Corredor Turístico Centro Histórico, en Paseo de la Reforma, las zonas de Santa Fe, Polanco y Xochimilco.

Se pondrá énfasis en las diferentes centrales camioneras como la del Norte, Taxqueña, la Central de Sur-Taxqueña, Oriente-Tapoy Poniente-Observatorio. 📍

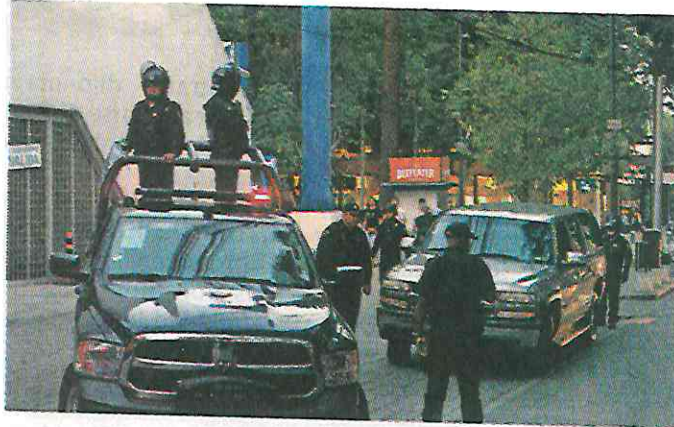


Foto: Archivo/Karina Tejada

El operativo se centrará en centros comerciales, bancarias y de cajeros automáticos, restauranteras, entre otras zonas de recreación.

HOY Y MAÑANA, LEY SECA

Habrán 10 mil 635 policías vigilando las vacaciones

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Con motivo del periodo de vacaciones de Semana Santa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó un operativo de seguridad, vigilancia y vialidad en las 16 alcaldías en sitios de interés religioso y de esparcimiento, mercados, tianguis, centrales camioneras y otras zonas donde convergen los habitantes y visitantes de la capital.

El dispositivo de seguridad concluirá el viernes 22 de abril y desplegará a 10 mil 635 efectivos de la Policía Metropolitana, sectoriales, de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), la Policía Auxiliar (PA) y de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes estarán apoyados de 710 vehículos

y motocicletas oficiales, así como las bicicletas que recorren las ciclovías.

Se pondrá especial atención en zonas comerciales, bancarias y de cajeros automáticos, restauranteras el Corredor Turístico Centro Histórico, en Paseo de la Reforma, las zonas de Santa Fe, Polanco y Xochimilco.

INICIA LEY SECA

Hoy inicia la Ley Seca en la capital debido a la consulta de Revocación de Mandato.

De acuerdo con la Gaceta Oficial la prohibición para comercializar bebidas embriagantes en todas sus graduaciones será desde las 18:00 horas de hoy y hasta las 23:59 horas de mañana domingo 10 de abril.

— Con información de Wendy Roa

Fecha:

09/04/22

Sección:

Política

Página:

11

MILENIO

CdMx despliega 10 mil 635 policías por las vacaciones de Semana Santa

LEONARDO LUGO
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México implementó un operativo en las 16 alcaldías, en sitios de interés religioso y de esparcimiento, así como mercados, tianguis y centrales camioneras, con motivo del periodo de vacaciones de la Semana Santa.

El dispositivo de seguridad policial, que inició este viernes y concluirá el 22 de abril, tiene el propósito de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los capitalinos y visitantes, además de evitar alteraciones al orden público, faltas administrativas, vandalismo y delitos.

En un comunicado, la dependencia detalló que desplegará a 10

mil 635 efectivos de la Policía Metropolitana, sectoriales, de la Policía Bancaria e Industrial, de la Policía Auxiliar y de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes estarán apoyados de 710 vehículos y motocicletas oficiales.

“Con el despliegue se reforzará el patrullaje en las 16 alcaldías y se pondrá especial atención en zonas comerciales, bancarias y

restauranteras; de esparcimiento familiar como cines, teatros, bosques y jardines, zonas turísticas y el Corredor Turístico Centro Histórico, en Paseo de la Reforma, las zonas de Santa Fe, Polanco y Xochimilco, así como en romerías y mercados”, señaló.

Se incrementará la presencia policial en centrales camioneras, en la estación Buenavista del Tren Suburbano, en los Centros de Transferencia Modal, en entradas y salidas carreteras que convergen con la capital del país y en el Aeropuerto Internacional; también se reforzará el operativo Pasajero Seguro. —



Valle de México estará blindado con 9 mil policías

CDMX y Edomex definen operativos para garantizar la tranquilidad en jornada de consulta; se apoyarán en los C5 estatales

REVOCACIÓN DE MANDATO

**CLAUDIA GONZÁLEZ
Y LAURA ARANA**

Corresponsal y reportera
—metropoli@eluniversal.com.mx

Este domingo, el Valle de México será blindado con poco más de 9 mil elementos de seguridad pública y tránsito por la consulta de revocación de mandato.

Para garantizar que la jornada se realice con tranquilidad, el Estado de México dispuso de 2 mil 890 policías estatales y 663 patrullas; en la Ciudad de México serán desplegados 6 mil 549 elementos y 531 vehículos.

La Secretaría de Seguridad del Estado de México informó que habrá especial vigilancia en las 7 mil 718 casillas que serán instaladas en la entidad.

Señaló que los efectivos se mantendrán alerta antes, durante y después del proceso.

El objetivo es prevenir situaciones que interfieran en las votaciones, y se mantendrán alertas para atender cualquier reporte canalizado a través del C5 de la dependencia.

Aunado a lo anterior, llevarán a cabo recorridos de seguridad en las inmediaciones de las Juntas Distritales Electorales.

En el caso de que las instancias federales soliciten cualquier apoyo para calmar disturbios, se atenderá la petición ejecutando labores de contención, sin confrontar a la ciudadanía.

Al concluir las actividades, los uniformados continuarán con la vigilancia para monitorear el cierre de todas las casillas y realizarán patrullajes en las inmediaciones e instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

En el caso de la Ciudad de México, el operativo comenzará a las 06:00 horas del domingo para garantizar la movilidad peatonal y vehicular en las 4 mil 810 casillas, 24 sedes distritales, así como 24 casillas especiales para votantes foráneos.

En el C5 se ubicará un equipo del Gobierno capitalino y una representación del Instituto Nacional Electoral, con el objetivo de revisar el desarrollo del proceso; una vez concluida la jornada, los elementos de la Secre-



En el Edomex se instalarán 7 mil 718 casillas; en la Ciudad de México, 4 mil 810.

taría de Seguridad Ciudadana (SSC) acompañarán el traslado de los paquetes a las Juntas Distritales correspondientes.

Ley seca, sólo en la capital

El Gobierno de la Ciudad de México ordenó *ley seca* en las 16 alcaldías a partir de las 18:00 horas de este sábado, hasta las 23:59 horas del domingo 10 de abril, quien infrinja esta norma será remitido al Juzgado Cívico correspondiente.

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) será el

**6,549****ELEMENTOS**

y 531 vehículos serán desplegados en la CDMX.

2,890**OFICIALES**

y 663 patrullas puso a disposición el Estado de México.

encargado de la revisión, orientación y sanción de lugares que no cumplan con lo dispuesto.

La prohibición abarca establecimientos mercantiles de bajo impacto, con giro de venta de abarrotes y comestibles en general, es decir, aquellos que operan como vinaterías, supermercados con licencia para venta de vinos y licores, tiendas de autoservicio, tiendas departamentales, aquellos que se instalen temporalmente y en cualquier otro similar en los que se expendan bebidas alcohólicas de cualquier graduación, incluyendo el servicio a domicilio.

El Gobierno capitalino exceptuó de la suspensión el consumo de bebidas alcohólicas en copeo con alimentos (no botanas) al interior de los establecimientos mercantiles con giro de restaurante. "La venta en envase cerrado para consumir fuera de éstos deberá entenderse como suspendida", señaló en el documento oficial.

En el Estado de México, son las administraciones locales las que definen si aplican la norma, derivado de la autonomía de cada una.

Municipios como Valle de Bravo, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Toluca y Metepec no establecerán *ley seca*. Hasta el momento ningún ayuntamiento ha notificado a la población ni los negocios con venta de bebidas alcohólicas sobre la restricción. ●

Atoran a El Yiyo, señalado por delitos de alto impacto

NOEL F. ALVARADO

Miguel "M", de 38 años de edad alias "El Yiyo", principal generador de violencia, en delitos como secuestro, extorsión, cobro de piso y narcomenudeo fue detenido por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a quien se le aseguró importante cantidad de droga.

De acuerdo a las primeras investigaciones de la policía de la capital del país, "El Yiyo", presuntamente pertenece a una banda liderada por "El Perro", de La Unión Tepito y, su lugarteniente identificado como "El Iván" (ya detenido) es el encargado de cometer todos estos delitos de la zona

Centro, que abarca la calle Manuel Doblado Peña y Peña y la calle de República de Costa Rica, entre otras, de la Ciudad de México; su hermana Brenda "S", era la encargada del halconeo.

Se logró establecer que está relacionado con la carpeta de investigación CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-4S/D/00302/04-2022, iniciada por los delitos de encubrimiento por receptación y delitos contra la salud.

Su captura se logró tras un operativo y cateo efectuados en un domicilio ubicado en Manuel de la Peña y Peña, colonia Centro, Alcaldía Venustiano Carranza.

A la hora de la captura, a "El Yiyo" se le aseguraron 100 bolsitas de plástico transpa-



El Yiyo estaría relacionado en delitos como secuestro, extorsión, entre otros /CORTESÍA: SSC CDMX

rente tipo siplock, con yerba verde con las características de la marihuana, además de una bolsa con el mismo vegetal a granel.

El imputado quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Capturan a joven por asalto a 2 extranjeros

JUAN CARLOS WILLIAMS

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, adscritos a la Policía Auxiliar (PA), atendieron una denuncia por asalto en contra de dos sujetos de origen estadounidense, recuperaron un teléfono celular de alta gama posiblemente robado y detuvieron a un hombre.

Los uniformados realizaban recorridos de prevención y vigilancia sobre la Avenida Hidalgo, en la colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, cuando fueron requeridos por un extranjero que iba acompañado, quien señaló a un sujeto que corría sobre la vialidad, como el posible responsable de robarle su teléfono celular mientras tomaba fotografías.

En una rápida acción, los policías auxiliares dieron seguimiento e inicia-



Investigan si el señalado cuenta con más denuncias por robo a transeúnte /CORTESÍA: CDMX

ron la persecución del probable responsable y a la altura de la calle Doctor Mora, lo detuvieron y conforme a los lineamientos policiales, le efectuaron una revisión preventiva.

En tanto, los dos ciudadanos extranjeros lo reconocieron plenamente como su probable agresor y, derivado de la revisión, los oficiales recuperaron el dispositivo móvil, por lo que el sujeto de 22 años de edad, fue detenido.

Fecha:

09/04/22

Sección:

SEGURIDAD

Página:

37



Aseguran a El Erick, el terror de Iztapalapa

AL MP

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



El peligroso criminal quedó a disposición de la Fiscalía de Investigación para el Delito de Secuestro, de la FGJ capitalina

CIUDAD DE MÉXICO. - Agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a El Erick, líder de una de las células criminales más violentas que opera en la alcaldía Iztapalapa y cuya principal actividad era extorsionar a comerciantes.

La detención de Erick Alejandro "D", se realizó en la calle 5 de mayo esquina con Pachicalco, colonia San Ignacio, donde operaba junto con varios de sus secuaces y se habían convertido en el terror de comerciantes, a los que les exi-



Duerme en el Oriente

gían fuertes sumas de dinero a cambio de no hacerles daño a ellos y sus familias.

El Erick también se dedicaba al robo a transeúnte con violencia y extorsionaba a empleados de empresas repartidoras; el lunes 4 de abril extorsionó al operador de un vehículo repartidor de una empresa refresquera en la colonia San Miguel, alcaldía Iztapalapa.

El detenido está relacionado con 4 carpetas de investigación por extorsión, lesiones, robo de vehículo y lesiones dolosas.

Fecha:

09/04/22

Sección:

SEGURIDAD

Página:

36



Vinculan a proceso a agresores de Churubusco



A ver si se les quita lo gandallas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Manuel "N", el anciano que agredió con un bastón táctico a una familia que viajaba a bordo de su vehículo sobre avenida Río Churubusco y Eje 3 Oriente, en Iztapalapa, fue vinculado a proceso junto a su hijo y la pareja de este, quienes lo acompañaban el día de los hechos.

Con base en los datos de prueba aportados por el Ministerio Público, un juez de control vin-

culó a proceso a Manuel "N", ~~José~~ "N" y Rosa "N", por los delitos de portación de arma de fuego, contra la salud con fines de comercio y cohecho.

El impartidor de justicia ~~firmó~~ mes para el cierre de la ~~investigación~~ investigación complementaria ~~no~~ declinó competencia al ~~fiscal~~ fiscal federal por el delito de portación de arma de fuego.

Los 3 fueron capturados por la SSC en calles de la colonia Unidad Habitacional Modelo, en Iztapalapa.

AMENAZAS

○ Cabe mencionar que existen antecedentes de otras amenazas cometidas por esta familia en contra de vecinos

Serán semanales los informes de supervisión sobre la pandemia

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México informó que la supervisión de la pandemia de covid-19 con los distintos indicadores sobre el número de contagios, casos positivos, hospitalizaciones y defunciones se realizará cada semana, en lugar del reporte diario que se difundía por redes sociales.

También anunció que la próxima semana continuarán abiertas dos sedes de vacunación, la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva y el Cencis Marina, para atender a los rezagados de cualquier dosis, durante el martes y el miércoles.

La dependencia señaló que, además, se pondrá el refuerzo de vacunación a personas privadas de su libertad, pues del 26 de enero al 30 de marzo se han aplicado 17 mil 921 dosis.

Explicó que con el apoyo de la

Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se atendió a la población de 20 años y más con los biológicos de AstraZeneca, Pfizer, Sinovac, Cansino y Sputnik.

Por otra parte, destacó que a casi ocho meses de que se puso en marcha el programa Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar,

en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, se han atendido a 281 mil 638 personas.

De esa cifra, 71 por ciento de quienes recibieron consulta presentaron alguna comorbilidad: de ellos, 80 mil 290 tienen sobrepeso; 60 mil 191, problemas de obesidad; 34 mil 658 padecen diabetes, y a 25 mil 951 se les detectó hipertensión arterial sistémica.

La atención arroja las siguientes cifras: en Iztapalapa, 48 mil 352 pacientes; Gustavo A. Madero, 37 mil 854; Álvaro Obregón, 29 mil 96; Azcapotzalco, 18 mil 607; Tláhuac, 17 mil 975; Tlalpan, 17 mil 501; Coyoacán, 15 mil 379, y Cuajimalpa, 15 mil 294.

En Xochimilco, 14 mil 659; Benito Juárez, 12 mil 207; Venustiano Carranza, 11 mil 606; Cuauhtémoc, 10 mil 911; Milpa Alta, 9 mil 54; Iztacalco, 8 mil 807; Miguel Hidalgo, 7 mil 532, y Magdalena Contreras, 6 mil 804.

“

Continuará en dos sedes la vacunación para todos los rezagados

Obstaculiza personal ingreso de animales de ayuda emocional

Enfrentan en el MB barreras de acceso

Advierten usuarios falta de sensibilidad sobre el papel de canes de soporte

FERNANDO MERINO

Miroslava Cisne requiere de un perro de asistencia para paliar los ataques de pánico y ansiedad que la abordan por la discapacidad psicosocial con la que vive.

La presencia de "Hailey", su animal de apoyo, es necesaria incluso en los viajes del Metrobús, donde la usuaria sorteaba la falta de sensibilización por parte del personal de seguridad y de los supervisores para atender su caso.



OBSTÁCULO. Personal recriminó a Miroslava Cisne por el ingreso de "Hailey", en dos de cuatro estaciones:



■ "Hailey" porta un chaleco que la identifica.

Miroslava Cisne,
usuaria del Metrobús

▄▄ Estas situaciones te ponen en riesgo, porque pueden detonar una crisis".

En un recorrido realizado por REFORMA, se constató las barreras de accesibilidad que debe enfrentar Cisne para explicar el papel de "Hailey", a pesar de que porta un chaleco que la identifica como animal de apoyo emocional.

Durante el traslado, una policía de la estación Reforma de la Línea 1 comenzó a tomar fotos de Miroslava y su perra, con el argumento de que el animal de apoyo tendría que viajar en una caja transportadora.

La usuaria debió explicar que, de esa manera, "Hailey" no podría cumplir su función.

En la estación Buenavista de la Línea 4 ocurrió una situación similar, a pesar de que en las instalaciones del

lugar se observó un letrero que indica que los perros de asistencia tienen permitido el paso al interior de los autobuses. Ahí, una supervisora del Metrobús sostuvo también que la caja transportadora era necesaria.

"El hecho de que llegue uno y ya habiendo revisado la credencial, ven al perro identificado, y hagan esto de 'permítame, déjeme ver' es como un balde de agua fría, obviamente no llegó al nivel de violencia que viví la primera vez u otras ocasiones, pero es muy desgastante y además te ponen en riesgo, porque esas situaciones pueden detonar una crisis", explicó Cisne, quien con el acompañamiento de animales de apoyo pasó

de tomar siete medicamentos al día a sólo uno.

En contraste, en la estación Teatro de los Insurgentes, de la misma línea, no hubo problema para abordar luego de que mostró la credencial que acredita la discapacidad psicosocial con la que vive.

En tanto, en la Línea 7, una agente de la Policía, incluso, la acompañó al interior del Metrobús para solicitarle a otra usuaria que desocupara el asiento habilitado con espacios para perros guía y de asistencia.

Entre las situaciones más complejas que ha enfrentado, recordó la ocasión en la que un conductor se negó a avanzar si ella y su perro de

asistencia no descendían de la unidad.

Sin embargo, otros medios de transporte no quedan exentos de estas barreras.

Cisne indicó que, de hecho, en espacios como el Metro estas restricciones, que también enfrentan quienes cuentan con perros guía o perros de alerta médica, son más notorias, por lo que, en su caso, ha dejado de utilizar el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Por ello, es necesario promover la elaboración de políticas que garanticen el acceso de los animales de asistencia a los medios de transporte, así como mejorar la capacitación del personal que labora en ellos.

LA PADECE EN METROBUS

Un viaje... sin ayuda

Documenta mujer con apoyo emocional
dificultades de acceso en el transporte

FERNANDO MERINO

Miroslava Cisne requiere de un perro de asistencia para paliar los ataques de pánico y ansiedad que la abordan por la discapacidad psicosocial con la que vive.

La presencia de Hailey, su animal de apoyo, es necesaria incluso en los viajes del Metrobús, donde la usuaria sorteaba la falta de sensibilización por parte del personal de seguridad y de los supervisores para atender su caso.

En un recorrido realizado por METRO, se constató las barreras de accesibilidad que debe enfrentar Cisne para explicar el papel de Hailey, a pesar de que esta última porta un chaleco que la identifica como animal de apoyo emocional.

Durante el traslado, una policía de la estación Reforma de la Línea 1 comenzó a tomar fotos de Miroslava y su can, con el argumento de que el animal de apoyo tendría que viajar

en una caja transportadora.

La usuaria debió explicar que, de esa manera, Hailey no podría cumplir su función.

En contraste, en la estación Teatro de los Insurgentes, de la misma línea, no hubo problema para abordar luego de que mostró la credencial que acredita la discapacidad psicosocial con la que vive.

En tanto, en la Línea 7, una oficial, incluso, la acompañó al interior del Metrobús para solicitarle a otra usuaria que desocupara el asiento habilitado con espacios para perros guía y de asistencia.

Entre las situaciones más complejas que ha enfrentado, recordó la ocasión en la que un conductor del Metrobús se negó a avanzar si ella y su perro de asistencia no descendían de la unidad.



/// Te ponen en riesgo porque esas situaciones pueden detonar una crisis (emocional)”.

Miroslava Cisne Discapacitada psicosocial